

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

10600 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2013/00169 formulado por D. Mariano Emilio Ferrando Simo contra la resolución de fecha 27 de noviembre de 2012 de la Subdelegación del Gobierno en Valencia dictada por delegación de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Mariano Emilio Ferrando Simo, el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la Subdirección General de Recursos, ha resuelto

Estimar el recurso de alzada formulado por D. Mariano Emilio Ferrando Simo contra la resolución de fecha 27 de noviembre de 2012 de la Subdelegación del Gobierno en Valencia dictada por delegación de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana por la que se impone al recurrente una multa de 60 €, resolución que, por ende, se anula y queda sin efecto.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 17 de marzo de 2014.- El Subdirector General de Recusos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A140012748-1